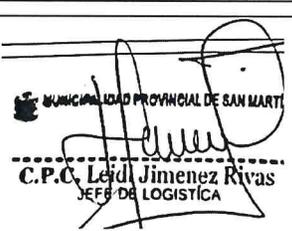


Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		002-2024-OL-MPSM	
		Fecha de informe		22/03/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTI CORTE PARA EL PERSONAL ASIGNADO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN.		
3	Antecedentes				
LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS INFORMAN SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR GUANTES ANTICORTE PARA SU PERSONAL, COMO PARTE DE LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA PROTECCION PERSONAL QUE LABORAN EN CAMPO, Y ASI PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL PERSONAL, Y AL MISMO TIEMPO USEN UNA INDUMENTARIA DE CALIDAD QUE FACILITA REALIZAR SUS LABORES DIARIOS Y TENER UNA IDENTIFICACION INSTITUCIONAL.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		X	
	<i>LOS BIENES REQUERIDOS, SON COMERCIALIZADOS POR DIVERSAS EMPRESAS DEDICADAS AL OBJETO DE LA CONTRATACION</i>				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X	
	<i>LOS BIENES REQUERIDOS, SON DE FABRICACIONES ESTANDAR PRODUCIDAS POR DIVERSAS MARCAS.</i>				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X	
<i>LOS BIENES REQUERIDOS, SON OFRECIDOS POR DIVERSAS EMPRESAS DEDICAS AL OBJETO DE LA CONTRATACION; POR LO TANTO, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN EL MERCADO Y SON COMERCIALIZADOS POR DIVERSOS PROVEEDORES.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
NINGUNA					
6					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	0112-OAGR-OL-GA/MPSM		
		Fecha	22/03/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD POVINICIAL DE SAN MARTIN		
		RUC	20154544667		
		Dirección	JR. GREGORIO DELGADO N° 260 - TARAPOTO		
		Teléfono(s)	941682569		
		Correo electrónico	logistica@mpsm.gob.pe		
		Persona de contacto	LEIDI JIMENEZ RIVAS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.		
		RUC	20607529117		
		Dirección	JR. LAS PALMERAS NRO. 286 SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCA		
		Teléfono(s)	965324147		
		Correo electrónico	sotosolucioneseirl@gmail.com		
		Representante o	OLANO CHUQUILIN ELVIA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI-CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martin		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
6					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARAPOTO
OSCAR ALONSO GUERRA RAMIREZ
COTIZADOR

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	22 DE MARZO DE 2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martín	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 72,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION DETALLADA	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p>MULTISERVICIOS CHUSOTE I.R.L. RUC: 20607529117 Eduardo Ochoa Chiquiza GERENTE GENERAL</p> </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

**MULTISERVICIOS CHUSOT** E.I.R.L

CALLE. LOS CIPRESES N° 213 - JAEN
JR. LAS PALMERAS N° 286 LA BANDA DE SHILCAYO- SAN MARTIN
CEL. 944805837 - 933677264 / CORREO: sotosolucioneseirl@gmail.com

RUC: 20607529117

PROFORMA

N°: 24-126

FECHA

DIA MES AÑO

22 3 2024

SEÑOR (ES): MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARTIN

RUC: 20154544667

DIRECCION: JR. GREGORIO DELGADO N° 260 SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

ATENCION:

CANT	UNIDA	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
7,200	PAR	GUANTES ANTICORTE FABRICADO EN TEJIDO DE ALGODON CON UN RECUBRIMIENTO DE LÁTEX 3/4 EN LA PALMA Y LOS DEDOS. EXCELENTE CONFORT, MUY RESISTENTE EN TRABAJOS PESADOS, COLOR ROJO T.10 -SPRO	10.00	<u>72000.00</u>
			TOTAL S/.	72000.00
			A CTA S/.	0.00
			SALDO S/.	72000.00

MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.
RUC: 20607529117
[Signature]
Gerente General

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOYO
[Signature]
OMAR ALONSO GUERRA RAMIREZ
GOTIZADOR

FORMATO DE COTIZACIÓN

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

Asunto: Cotización

Referencia: Solicitud de Cotización – Adquisición De **GUANTES ANTI CORTE** Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martín

De mi mayor consideración,

Quien suscribe, acepta en su integridad los Términos de referencia o las Especificaciones técnicas proporcionadas por la **Municipalidad Provincial de San Martín**, conforme a las condiciones y plazos establecidos, adjuntando para tal efecto la siguiente propuesta económica⁵:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Incluye los impuestos de Ley)
01	GUANTES ANTICORTE FABRICADO EN TEJIDO DE ALGODON CON UN RECUBRIMIENTO DE LÁTEX 3/4 EN LA PALMA Y LOS DEDOS. EXCELENTE CONFORT, MUY RESISTENTE EN TRABAJOS PESADOS, COLOR ROJO T.10 - SPRO	PAR	7 200	10.00	72,000.00
TOTAL⁶					72,000.00

Tipo de Cambio: Soles

GARANTIA (De corresponder):	
PLAZO DE ENTREGA (días calendarios):	HASTA 3 DIAS CALENDARIO

La oferta indicada incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del bien y/o servicio ofertado. En tal sentido **Municipalidad Provincial de San Martín** no realizará pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta es válida y firme por un periodo mínimo de 20(Veinte) días⁷, a partir de la fecha de presentación de la presente oferta y se conviene u obliga que la oferta pueda ser aceptada por **Municipalidad Provincial de San Martín** en cualquier momento antes que expire el periodo indicado.

Tarapoto, 22 de MARZO 2024

MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.
RUC- 20607329117

Gerente General

Firma
MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.
RUC: 20572172270

⁵ El cuadro de la oferta económica es un modelo referencial, puede añadirse más columnas y/o filas según se crea conveniente.

⁶ Los montos a ser ingresados en el cuadro deben ser redondeados a dos dígitos.

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

Referencia: **Solicitud de Cotización** – Adquisición De **GUANTES ANTI CORTE** Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martín

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: MULTISERVICIOS CHUSOT EIRL	
DNI: 44334042	RUC: 20607529117
Dirección de Notificación: JR. LAS PALMERAS N° 286 LA BANDA DE SHILCAYO –SAN MARTIN	
Nombre de contacto: ELVIA OLANO CHUQUILIN	
Telf. Fijo/Móvil: 944805837	Correo Electrónico: sotosolucioneseirl@gmail.com
Código de Cuenta Interbancario (CCI):¹ 00255000419537709823	Banco: BCP- soles
MYPE:	SI (x) NO ()

Al amparo del principio de presunción de veracidad², **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
4. No tener impedimento de contratar con el Estado³
5. No tener inhabilitación vigente⁴ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales

¹ Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar la entidad bancaria de procedencia y el tipo de moneda.

² Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General

³ Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley

⁴ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General

**MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.**
RUC: 20607529117
Elvia Olan Chuquilin
GERENTE GENERAL

- y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
 7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
 8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
 9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
 10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización exprese de **Municipalidad Provincial de San Martín**, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Tarapoto, 22 de MARZO de 2024

MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.
RUC: 20607529117

Erika Otero Chuspa-Gil
GERENTE GENERAL

Firma
MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.
RUC: 20607529117

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20607529117 - MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

SOTO SOLUCIONES

Fecha de Inscripción:

24/02/2021

Fecha de Inicio de Actividades:

17/05/2021

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. LAS PALMERAS NRO. 286 SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCAYO

Sistema Emisión de Comprobante:

COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Secundaria 1 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 18/06/2021

BOLETA PORTAL DESDE 31/07/2021

Emisor electrónico desde:

18/06/2021

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 18/06/2021),BOLETA (desde 31/07/2021)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 25/03/2024 10:11

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.

Domiciliado en: JR. LAS PALMERAS NRO. 286 SAN MARTIN SAN MARTIN LA BANDA DE SHILCAYO
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 04/08/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 04/08/2021

FECHA IMPRESIÓN: 25/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 20607529117
- 📞 Teléfono (*) : 944805837
- ✉ Email (*) : sotosolucioneseirl@gmail.com
- Domicilio (**) : SAN MARTIN / SAN MARTIN / LA BANDA DE SHILCAYO
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos ^

Desempeño:

0
Sanciones del TCE

0
Penalidades

0
Inhabilitación por
Mandato Judicial

0
Inhabilitación
Administrativa

0
SUNAT

0
SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

OLANO CHUQUILIN ELVIA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44334042

Representantes

OLANO CHUQUILIN ELVIA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44334042

Órganos de Administración

OLANO CHUQUILIN ELVIA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44334042

CARGO: Titular - Gerente

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#)

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20607529117

Buscar 

Listar todos 

 5FX762

Refrescar código

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20607529117 consultado.

Fecha de Consulta: 25/03/2024

Imprimir 

Exportar Excel 

RESOLUCIÓN DE COTIZACIÓN



De Marco Soto <sotosolucioneseirl@gmail.com>

Destinatario <logisticabienes@mpsm.gob.pe>

Fecha 2024-03-22 16:43

COTIZACION GUANTES.pdf (~691 KB) DECLARACIÓN JURADA GUANTES.pdf (~258 KB)

BUEN DIA ESTIMADO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
adjunto cotización solicitada.

Atte.

ELVIA OLANO CH.

GERENTE GENERAL

El vie, 22 mar 2024 a las 12:41, <logisticabienes@mpsm.gob.pe> escribió:

Buenas tardes, mediante la presente permítanme saludarlos a nombre de la OFICINA DE LOGÍSTICA de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, y así mismo remitir la solicitud de cotización, para la "ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTICORTE TALLA 9 PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS". Por ello solicito nos remita su cotización dentro de las 72 horas de haber recepcionado el E-mail.

Debiendo remitir su propuesta Técnica Económica (Cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas al presente.

Adjunto el escaneo:

-PEDIDO SIGA N° 605, N° 597 Y N° 596

- Especificaciones Técnicas - EE.TT

- Declaraciones Juradas

NOTA: Se deberá considerar en la cotización lo siguiente:

-Forma de Pago :

De tener alguna consulta y/o observación al requerimiento por favor háganos llegar dentro de las 12 horas de haber recibido el presente documento, para poder absolverlas y/o acogerlas.

NOTA: TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE: PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y GARANTÍA.

Esperando pronta respuesta me despido de ustedes.

Saludos Cordiales,

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	26 DE MARZO DE 2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martín
	2.2 Monto total según informe de indagación	S/. 72,000.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	COTIZACION DETALLADA
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div style="text-align: center;">  <p>MULTISERVICIOS CHUSOT E.I.R.L. RUC: 20607529117 Edwin Osorio Chiquibán GERENTE GENERAL</p> </div> <p>Nombre, firma y sello del proveedor</p>	

Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

 **De** Marco Soto <sotosolucioneseirl@gmail.com>
Destinatario <logisticabiens@mpsm.gob.pe>
Fecha 2024-03-26 09:40

 Anexo4_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.pdf (~487 KB)

BUEN DIA ESTIMADO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
adjunto información solicitada.

Atte.

ELVIA OLANO CH.

GERENTE GENERAL

El mar, 26 mar 2024 a las 9:10, <logisticabiens@mpsm.gob.pe> escribió:

BUENOS DÍAS, POR MEDIO DEL PRESENTE SOLICITAMOS RELLENAR CORRECTAMENTE
LOS DATOS DEI. ANEXOS N° 04 QUE SE ADJUNTA A CONTINUACION.

ANEXO 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	0111-OAGR-OL-GA/MPSM
		Fecha	22/03/2024

2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
		RUC	20154544667
		Dirección	JR. GREGORIO DELGADO N° 260 - TARAPOTO
		Teléfono(s)	941682569
		Correo electrónico	logistica@mpsm.gob.pe
		Persona de contacto	LEIDI JIMENEZ RIVAS

3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	DO JEANS E.I.R.L.
		RUC	20544907809
		Dirección	MZA. I1 LOTE. 11 URB. SOL DE PIMENTEL (2DA ETAPA) LAMBAYEQUE - CHICLAYO - PIMENTEL
		Teléfono(s)	998 412 505
		Correo electrónico	dojeans.adrian@gmail.com
		Representante o	ADRIAN ARNULFO CHAVESTA BANCES

4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI-CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martin			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>

5	Información complementaria	
---	----------------------------	--

6	
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
OMAR ALONSO GUERRA RAMIREZ
COTIZADOR

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	23 DE MARZO DE 2024
----------	----------------------------	---------------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martin	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 75,600.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION DETALLADA	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	<div style="text-align: center;">  <p>JEANS E.I.R.L.</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>Adrian Chavez Danca GERENTE</p> </div>
	Nombre, firma y sello del proveedor



DO JEANS E.I.R.L.

RUC: 20544907809

Mz. 11 LOTE 11 Urb. SOL DE PIMENTEL 2DA ETAPA
Lambayeque - Chiclayo - Pimentel

DO PRO

ALTA PROTECCIÓN

Pimentel, marzo del 2024.

COTIZACIÓN N°444- 2024

SEÑORES: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
AREA DE LOGISTICA
PRESENTE.

Estimados señores:

Tenemos el honor de dirigirnos a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez enviar la cotización solicitada: "ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTICORTE TALLA 9 PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS"

El detalle de la cotización es el siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
7200	Guantes anticorte (ferrawyy)	S/. 10.50	S/. 75,600.00
TOTAL COTIZACIÓN		S/. 75,600.00	

TOTAL SON: SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES

CONDICIONES COMERCIALES:

- **Garantía** : 6 meses
- **Vigencia De La Cotización:** 30 días
- **Tiempo de entrega** : 05 días calendarios, Recibida orden de compra.
- **Impuestos** : Todos los precios incluyen IGV 18%
- **RNP** : Vigente
- **Tipo de Moneda** : Todos los precios son expresados en nuevos soles.
- **Forma de Pago** : Depósito en cuenta interbancaria
- **Cuenta CCI soles Interbank:** 003-700-003002622585-21

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOFO

OMAR ALONSO GUERRA RAMIREZ
COTIZADOR

Agradeciendo por su atención, me despido de ustedes, reiterando nuestra disposición para atenderlos.

Atentamente,

 JEANS E.I.R.L.
Adrian Chavesta Bances
Adrian Chavesta Bances
GERENTE

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

**Referencia: Solicitud de Cotización –ADQUISICIÓN DE
GUANTES ANTICORTE TALLA 9 PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE
LA UNIDAD**

DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

De mi mayor consideración,

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: ADRIAN ARNULFO CHAVESTA BANCES / DO JEANS EIRL	
DNI:17596343	RUC: 20544907809
Dirección de Notificación: GALILEA SOL DE PIMENTEL MZ.U LT.9	
Nombre de contacto: ADRIAN CHAVESTA BANCES	
Telf. Fijo/Móvil: 998412505	Correo Electrónico: dojeans.adrian@gmail.com
Código de Cuenta Interbancario (CCI):¹ 003-700-003002622585-21	Banco: INTERBANK
MYPE:	SI () NO (X)

Al amparo del principio de presunción de veracidad², **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
4. No tener impedimento de contratar con el Estado³
5. No tener inhabilitación vigente⁴ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación

¹ Código de cuenta interbancario, el mismo que consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC, debiendo consignar la entidad bancaria de procedencia y el tipo de moneda.

² Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

³ Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley

⁴ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General

- vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
 7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
 8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
 9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
 10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización exprese de **Municipalidad Provincial de San Martín**, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Tarapoto, 23 de marzo de 2024

 JEANS E.I.R.L.


Adrian Chavesta Bances
GERENTE

Firma
ADRIAN CHAVESTA BANCES / DO JEANS EIRL
RUC: 20544907809

FORMATO DE COTIZACIÓN

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

Asunto: Cotización

Referencia: Solicitud de Cotización – “ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTICORTE TALLA 9 PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS” De mi mayor consideración,

Quien suscribe, acepta en su integridad los Términos de referencia o las Especificaciones técnicas proporcionadas por la **Municipalidad Provincial de San Martín**, conforme a las condiciones y plazos establecidos, adjuntando para tal efecto la siguiente propuesta económica⁵:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Incluye los impuestos de Ley)
1	Guantes anticorte (ferrawyy)	PARES	7200	S/ 10.50	S/ 75,600.00
TOTAL⁶					S/. 75,600.00

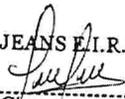
Tipo de Cambio: Soles

GARANTIA (De corresponder):	06 meses
PLAZO DE ENTREGA (días calendarios):	15 días

La oferta indicada incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del bien y/o servicio ofertado. En tal sentido **Municipalidad Provincial de San Martín** no realizará pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta es válida y firme por un periodo mínimo de 20(Veinte) días⁷, a partir de la fecha de presentación de la presente oferta y se conviene u obliga que la oferta pueda ser aceptada por **Municipalidad Provincial de San Martín** en cualquier momento antes que expire el periodo indicado.

Tarapoto, 23 de marzo de 2024


JEANS E.I.R.L.

Adrian Chavesta Bances
GERENTE

Firma

ADRIAN CHAVESTA BANCES / DO JEANS EIRL

⁵ El cuadro de la oferta económica es un modelo referencial, puede añadirse más columnas y/o filas según se crea conveniente.

⁶ Los montos a ser ingresados en el cuadro deben ser redondeados a dos dígitos

⁷ Plazo aproximado para realizar las gestiones internas para formalizar la contratación

RUC: 20544907809

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20544907809 - DO JEANS E.I.R.L

Tipo Contribuyente:
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
03/02/2020
Fecha de Inicio de Actividades:
01/02/2020

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
MZA. 11 LOTE. 11 URB. SOL DE PIMENTEL (2DA ETAPA) LAMBAYEQUE - CHICLAYO - PIMENTEL

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL
Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO

Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 2 - 5221 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE TERRESTRE

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 15/05/2020

BOLETA PORTAL DESDE 23/03/2020

Emisor electrónico desde:

23/03/2020

Comprobantes Electrónicos:

BOLETA (desde 23/03/2020),FACTURA (desde 15/05/2020),GUIA (desde 11/06/2020)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 25/03/2024 10:14

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

DO JEANS E.I.R.L

Domiciliado en: MZA. I1 LOTE. 11 URB. SOL DE PIMENTEL (2DA ETAPA) LAMBAYEQUE CHICLAYO
PIMENTEL (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 05/07/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 05/07/2020

FECHA IMPRESIÓN: 25/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al a las

DO JEANS E.I.R.L

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 20544907809
- 📞 Teléfono (*) : 998412505
- ✉ Email (*) : dojeans.adrian@gmail.com
- Domicilio (**) : LAMBAYEQUE / CHICLAYO / PIMENTEL
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos ^

Desempeño:

0
Sanciones del TCE

0
Penalidades

0
Inhabilitación por
Mandato Judicial

0
Inhabilitación
Administrativa

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

CHAVESTA BANCES ADRIAN ARNULFO

Tipo de Documento: D.N.I. - 17596343

Representantes

CHAVESTA BANCES ADRIAN ARNULFO

Tipo de Documento: D.N.I. - 17596343

Órganos de Administración

CHAVESTA BANCES ADRIAN ARNULFO

Tipo de Documento: D.N.I. - 17596343

CARGO: Titular - Gerente

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#)

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20544907809

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20544907809 consultado.

Fecha de Consulta: 25/03/2024

Imprimir 

Exportar Excel 

Re: SOLICITUD DE COTIZACION



De Adrian Chavesta Bances <dojeans.adrian@gmail.com>
Destinatario <logisticabiene@mpsm.gob.pe>
Fecha 2024-03-23 11:52

COTIZACION 444-fusionado.pdf (~433 KB)

ENVIO COTIZACION

El vie, 22 mar 2024 a la(s) 12:41 p.m., <logisticabiene@mpsm.gob.pe> escribió:

Buenas tardes, mediante la presente permítanme saludarlos a nombre de la OFICINA DE LOGÍSTICA de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, y así mismo remitir la solicitud de cotización, para la "ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTICORTE TALLA 9 PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS". Por ello solicito nos remita su cotización dentro de las 72 horas de haber recepcionado el E-mail.

Debiendo remitir su propuesta Técnica Económica (Cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas al presente.

Adjunto el escaneo:

- PEDIDO SIGA N° 605, N° 597 Y N° 596
- Especificaciones Técnicas - [E.E.T.T](#)
- Declaraciones Juradas

NOTA: Se deberá considerar en la cotización lo siguiente:

-Forma de Pago :

De tener alguna consulta y/o observación al requerimiento por favor háganos llegar dentro de las 12 horas de haber recibido el presente documento, para poder absolverlas y/o acogerlas.

NOTA: TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE: PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y GARANTÍA.

Esperando pronta respuesta me despido de ustedes.

Saludos Cordiales,

ANEXO 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	0110-OAGR-OL-GA/MPSM			
		Fecha	22/03/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN			
		RUC	20154544667			
		Dirección	JR. GREGORIO DELGADO N° 260 - TARAPOTO			
		Teléfono(s)	941682569			
		Correo electrónico	logistica@mpsm.gob.pe			
		Persona de contacto	LEIDI JIMENEZ RIVAS			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	TIENDAS CAJAMARCA E.I.R.L.			
		RUC	20601259991			
		Dirección	JR. TAHUANTINSUYO N° 317 - SAN MARTIN - SAN MARTIN -TARAPOTO			
		Teléfono(s)	964 837 458			
		Correo electrónico	tiendascajamarca@hotmail.com			
		Representante o	MARITZA ELISEA MEDINA CORONEL			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI-CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martin			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARAPOTO
OSCAR ALONSO GUERRA RAMIREZ
COTIZADOR

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	23 DE MARZO DE 2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición De GUANTES ANTI CORTE Para El Personal Asignado De La Unidad De Gestión De Residuos Sólidos De La Municipalidad Provincial De San Martin	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	.
2.3	Monto total cotizado	S/. 77,760.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	COTIZACION DETALLADA	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">  TIENDAS CAJAMARCA S.R.L. Ricardo E. Méndez Coronel GERENTE GENERAL </p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



RUC: 20601259991

PROFORMA: PEDIDO:

VENTAS DE ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL TAPAS DE BUZON - ABRAZADERAS - VALVULAS UF
IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, VENTA DE MAQUINARIA , EQUIPOS AGROPECUARIOS Y
REPUESTOS EN GENERAL (COCINA , LICUADORA ETC)
Jr. Tahuantinsuyo N° 317 – RPM : 964837458

CLIENTE	MUNICIPALIDA PROVINCIAL DE SAN MARTIN
DIRECCION	JR. GREGORIO DELGADO NRO. 260 - SAN MARTIN - TARAPOTO
RUC	20154544667
FECHA	23/03/24

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
7200	UND	GUANTES ANTICORTE FABRICADO EN TEJIDO DE ALGODON CON UN RECUBRIMIENTO DE LÁTEX 3/4 EN LA PALMA Y LOS DEDOS.	S/ 10.80	S/ 77,760.00

PLAZO DE ENTREGA: HASTA LOS 05 DIAS CALENDARIO, DESPUES DE NOTIFICADA LA OC

BANCO CONTINENTAL

CTA: 0011-0797-88-0100002749

CCI: 01179700010000274988

BANCO BCP

CTA: 5502606435080

TIENDAS CAJAMARCA EIRL
[Signature]
MARIO C. MORALES Coronel
GERENTE GENERAL

TOTAL	S/	77,760.00
-------	----	-----------

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

Referencia: Solicitud de Cotización : GUANTES ANTICORTE.

De mi mayor consideración,

La siguiente información son datos del ofertante:

Nombres y Apellidos / Razón Social: TIENDAS CAJAMARCAR E.I.R.L	
DNI: 44316447	RUC: 20601259991
Dirección de Notificación: JR. TAHUANTINSUYO N° 317 - TARAPOTO	
Nombre de contacto: MARITZA MEDINA CORONEL	
Telf. Fijo/Móvil: 964 837 458	Correo Electrónico: <u>tiendascajamarca@hotmail.com</u>
Código de Cuenta Interbancario (CCI): 01179700010000274988	Banco: CONTINENTAL (BBVA)
MYPE:	SI () NO (X)

Al amparo del principio de presunción de veracidad¹, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente contratación.
2. Cumplir en todos los extremos con los Términos de referencia o Especificaciones técnicas, según corresponda, que cuento con stock suficiente y a su libre disposición para atender la contratación, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
3. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de Entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
4. No tener impedimento de contratar con el Estado²
5. No tener inhabilitación vigente³ para prestar servicios al Estado en los casos de: Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.

¹ Numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad, Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.

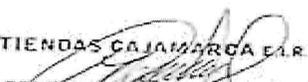
² Numeral 11.1 del Artículo 11 de la Ley

³ Artículo 242 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General

6. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
7. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
8. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada en el presente documento.
9. Autorizar que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al CCI y entidad bancaria señalados por mi persona. Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato, queda cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria, a que se refiere líneas arriba.
10. No divulgar, relevar, entregar o poner a disposición de terceros, salvo autorización exprese de **Municipalidad Provincial de San Martín**, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y/o entrega de bienes, y en general toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir como parte de los servicios o bienes que presta o entrega, durante y después de concluida la contratación, comprometiéndose a mantener la confidencialidad de la información y a no utilizarla para ningún otro propósito para el que fue requerido.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que si lo declarado es falso estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondientes, en caso de verificarse su falsedad.

Tarapoto, 23 de marzo del 2024

TIENDAS CAJAMARCA E.I.R.L.

Mariana E. Melina Coronel
GERENTE GENERAL

Firma
NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL
TIENDAS CAJAMARCA E.I.R.L
RUC:20601259991

FORMATO DE COTIZACIÓN

Señores:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Presente.-

Asunto: Cotización

Referencia: Solicitud de Cotización – FUMIGADORA.

De mi mayor consideración,

Quien suscribe, acepta en su integridad los Términos de referencia o las Especificaciones técnicas proporcionadas por la **Municipalidad Provincial de San Martín**, conforme a las condiciones y plazos establecidos, adjuntando para tal efecto la siguiente propuesta económica⁴:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (Incluye los impuestos de Ley)
01	GUANTES ANTICORTE FABRICADO EN TEJIDO DE ALGODON CON UN RECUBRIMIENTO DE LÁTEX 3/4 EN LA PALMA Y LOS DEDOS.	UND	7,200	S/ 10.80	S/ 77,760.00
TOTAL⁵					S/ 77,760.00

Tipo de Cambio: Soles

GARANTIA (De corresponder):	3 MESES
PLAZO DE ENTREGA (días calendarios):	05 DIAS CALENDARIOS

La oferta indicada incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del bien y/o servicio ofertado. En tal sentido **Municipalidad Provincial de San Martín** no realizará pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta es válida y firme por un periodo mínimo de 20(Veinte) días⁶, a partir de la fecha de presentación de la presente oferta y se conviene u obliga que la oferta pueda ser aceptada por **Municipalidad Provincial de San Martín** en cualquier momento antes que expire el periodo indicado.

Tarapoto 23 de marzo de 2024

TIENDAS CAJAMARCA E.I.R.L.

Marissa E. Mucuna Coronel
GERENTE GENERAL

Firma

NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL

TIENDAS CAJAMARCA E.I.R.L

RUC:20601259991

⁴ El cuadro de la oferta económica es un modelo referencial, puede añadirse más columnas y/o filas según se crea conveniente.

⁵ Los montos a ser ingresados en el cuadro deben ser redondeados a dos dígitos

⁶ Plazo aproximado para realizar las gestiones internas para formalizar la contratación

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20601259991 - TIENDAS CAJAMARCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

30/05/2016

Fecha de Inicio de Actividades:

01/06/2016

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. TAHUANTINSUYO NRO. 317 SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 1 - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 2593 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA, HERRAMIENTAS DE MANO Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA

Comprobantes de Pago c/aut. de Impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 26/06/2023

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 15/11/2019

GUIA DE REMISION DESDE 05/09/2020

Emisor electrónico desde:

15/11/2019

Comprobantes Electrónicos:

BOLETA (desde 15/11/2019),FACTURA (desde 15/11/2019),GUIA (desde 05/09/2020)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 25/03/2024 10:27

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

TIENDAS CAJAMARCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JIRON TAHUANTINSUYO 317 /SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/01/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/01/2017

FECHA IMPRESIÓN: 25/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 25/03/2024 a las 10:27

TIENDAS CAJAMARCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 20601259991
- 📞 Teléfono (*) : 964837458
- ✉ Email (*) : tiendascajamarca@hotmail.com
- Domicilio (**) : SAN MARTIN / SAN MARTIN / TARAPOTO
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos ^

Desempeño:

0

Sanciones del TCE

0

Penalidades

0

Inhabilitación por Mandato Judicial

0

Inhabilitación Administrativa

0.4

SUNAT

0

SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

MEDINA CORONEL MARITZA ELISEA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44316447

Representantes

MEDINA CORONEL MARITZA ELISEA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44316447

Órganos de Administración

MEDINA CORONEL MARITZA ELISEA

Tipo de Documento: D.N.I. - 44316447

CARGO: Titular - Gerente

Empresas Liderada por Mujer (*) (**) (***)

Para personas jurídicas se considera una participación societaria mayoritariamente de mujeres (mayor al 50%); y para personas naturales se considera el género femenino

Actualizado al 19/10/2023



Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20601259991

Buscar 

Listar todos 



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20601259991 consultado.

Fecha de Consulta: 25/03/2024

Imprimir 

Exportar Excel 

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

 De <logisticabiernes@mpsm.gob.pe>

Destinatario Tiendavirtual <tiendavirtual@conselva.com>, Dojeans Adrian <dojeans.adrian@gmail.com>, Sotosolucioneseirl <sotosolucioneseirl@gmail.com>, Tiendascajamarca <tiendascajamarca@hotmail.com>

Fecha 2024-03-22 12:41

 PEDIDO DE COMPA 596-605-597.pdf(~3.4 MB)  DECLARACIÓN JURADA Y FORMATO DE COTIZACIÓN ACTUALIZADA (6).docx(~32 KB)

Buenas tardes, mediante la presente permítanme saludarlos a nombre de la OFICINA DE LOGÍSTICA de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, y así

mismo remitir la solicitud de cotización, para la "ADQUISICIÓN DE GUANTES ANTICORTE TALLA 9PARA SER UTILIZADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS". Por ello solicito nos remita su cotización dentro de las 72 horas de haber recepcionado el E-mail.

Debiendo remitir su propuesta Técnica Económica (Cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas al presente.

Adjunto el escaneo:

- PEDIDO SIGA N° 605, N° 597 Y N° 596
- Especificaciones Técnicas - EE.TT
- Declaraciones Juradas

NOTA: Se deberá considerar en la cotización lo siguiente:

-Forma de Pago :

De tener alguna consulta y/o observación al requerimiento por favor háganos llegar dentro de las 12 horas de haber recibido el presente documento, para poder absolverlas y/o acogerlas.

NOTA: TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE: PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y GARANTÍA. Esperando pronta respuesta me despido de ustedes.

Saludos Cordiales,